

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXII  
NUMERO 6897

PALMA DE MALLORCA  
JUEVES 17 DE NOVIEMBRE 1931

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1, y de 5 a 7  
TELEFONO, NUMERO 1645

## Desde Nueva York

### La corte suprema de los Estados Unidos y el derecho canónico

La iglesia en los Estados Unidos tiene todas las garantías y libertades y disfruta de la más alta consideración y estima oficial y pública. Posee, adquiere, vende, administra, enseña, concede grados universitarios de validez académica, tiene sus propios cementerios autónomos, independientes de la intervención civil y puede enterrar dentro de los templos y en la clausura de los conventos.

Además de todas estas facultades y privilegios, que se le niegan en países considerados católicos, su propia legislación canónica es defendida y amparada por los tribunales de justicia y confirmada por la Corte Suprema de Washington.

La diócesis de Brooklyn, que forma parte de la ciudad de Nueva York, como todas las diócesis, tiene en cada parroquia su cementerio católico, en el cual únicamente pueden ser enterrados los católicos con permiso de la autoridad eclesiástica, y en donde únicamente los católicos pueden adquirir lotes de terreno para sepulturas.

Los esposos John y Anna Yomo compraron hace años una parcela de terreno para sepultar a sus dos hijos, y años después el mismo John Yomo fué enterrado junto a los restos de sus hijos. Su esposa heredó una sepultura en otro cementerio no católico en donde estaban enterrados sus padres, y deseosa de reunir en un mismo cementerio a sus padres y a su esposo e hijos, intentó trasladar los restos al cementerio no católico, para lo cual pidió permiso al Obispo de Brooklyn. Estudiada la solicitud, el Obispo respondió negativamente basándose en que no era un cementerio católico a donde iba a ser trasladados los restos, citando las disposiciones del Derecho Canónico que se oponen a una traslación en estas condiciones. La viuda no se conformó con la

negativa del Obispo y se dirigió a la Corte de Apelaciones, llegando hasta el Tribunal Supremo de los Estados Unidos, el cual reconoció el derecho de la Iglesia sobre sus cementerios y legislación de los mismos, y confirmó la resolución de la diócesis de Brooklyn.

Un caso parecido acaba de darse en las Islas Filipinas, hoy bajo la soberanía de los Estados Unidos, en la diócesis de Jaro, Ramón Arnaldo enterró a su hija Hildegarda, de dos años de edad, en el cementerio católico, en 1923, y a principios de este año quiso trasladar los restos a un cementerio masónico, en la ciudad de Capiz. El Obispo, Monseñor James O'Closkey, se opuso al desentierro citando los cánones de la Iglesia, y el asunto, como en Brooklyn, fué llevado a los tribunales de Justicia, pasando finalmente a la Corte Suprema de las Islas Filipinas, en donde el Presidente, Mister Stree, citó el caso de la Corte de Apelaciones de Nueva York y Corte Suprema de los Estados Unidos, en el caso Yomo, y confirmó la negativa del Obispo de Jaro, impidiendo que el cadáver de la criatura bautizada, en la Iglesia Católica fuera trasladado a un cementerio masónico.

En la sentencia final dada por el juez Street constan estas palabras: "En los cientos de años de ocupación de estas islas por España, la Iglesia ha tenido siempre estas prácticas, costumbres y leyes, y no habiendo en ellas nada que sea ilegal ni opuesto a lo que la misma Iglesia practica en los Estados Unidos la Corte Suprema de las Filipinas ampara y sostiene el fallo del Obispo de Jaro."

Bajo la bandera republicana de los Estados Unidos la Iglesia es independiente en su esfera, y el Estado la protege, ampara y defiende.

Marcial Rossell

Nueva York.

## En el Ayuntamiento

### La sesión de anoche

Anoche, a las siete, se reunió el Consistorio presidido por el primer Teniente de Alcalde, señor Tomás Rentería y con asistencia de los concejales señores Ferretjans, Darder, Tejada; Ferrer; Jofre; Rigo Mir; Juncosa; Bauzá; García; Navarro; Crespi; Porcel; Rigo Sampol; Comas; Llabrés Morey; Llabrés Frau; Togores; Vich; Falconer; Guat; Círrer; Forteza; Morell; Sureda Blanes; Serra; Pallicer; Cortés; Ferbal Albertí Aguiló; López y Mas.

Se aprobaron el acta de la anterior sesión y varias cuentas que figuraban en el orden del día.

A continuación se dió cuenta de un dictamen proponiendo a los empleados señores Bosch y Colom como inspectores del Consistorio para el cobro del arbitrio municipal establecido en las carreras de caballos y galgos.

A dicho dictamen se presentó una enmienda, que fué aprobada por unanimidad, proponiendo que en lugar de los designados se nombrase a los empleados don Tomás Henales y don Francisco Coll.

El señor Ferbal felicitó al Consistorio por esta nueva designación.

Después de varios asuntos de trámite se presentó por la comisión de Gobierno y Policía un dictamen en el que se propone al Consistorio, que usando de la facultad que el Gobierno le concede designe como días de fiesta municipal las segundas fiestas de Navidad y Pascua y el último día de Carnaval.

Al dictamen se presentó una enmienda firmada por la mayoría de los concejales del centro y regionalistas en la que se proponía queestros tres días feriados lo fueran las fiestas del Corpus, San Sebastián y la Inmaculada Concepción.

El señor Pallicer defendió la enmienda basando su argumentación en lo arraigadas que dichas tres fiestas están en las costumbres de nuestra ciudad, defendiendo el dictamen el señor Bauzá.

Pasado el asunto a votación se aprobó el dictamen por 20 votos contra 11 quedando a efectos de reclamación.

Una propuesta del señor Morell sobre el gestor afianzado, en la que solicita e obligue a éste a respetar



Barcelona. — Grupo de modistillas, vistosamente tocadas con gorritos de papel, recorriendo las calles de la ciudad.

los conciertos que existían al hacerse cargo del arriendo del arbitrio y que se le obligue (dando efecto retroactivo a dicho acuerdo) a devolver las cantidades que hubiese cobrado indebidamente por este concepto, dió origen a una larga discusión en la que intervinieron los señores Ferrer, Jofre, Forteza, Crespi, Ferbal, García, Bauzá; López y otros volviendo los mencionados señores a las mismas o idénticas argumentaciones oídas sobre este asunto en sesiones anteriores.

Mantuvo el señor Morell su proposición y ésta fué aprobada por unanimidad.

A propuesta del Sr. Mas se acordó instalar un teléfono en la Casa de Socorro y habilitar los fondos necesarios para la adquisición de una auto ambulancia para su servicio. A continuación se dió lectura a una carta de la señorita María del Carmen Castaño Planells, dando al Ayuntamiento las gracias, en nombre de la familia, por el pésame que envió con motivo del fallecimiento de su señor padre, don Jerónimo Castaño Lull.

A propósito de una resolución del Tribunal Económico Administrativo sobre arbitrio de ocupación de la vía pública por los tranvías se acordó dirigirse nuevamente a dicho tribunal para que rectifique su acuerdo y facultar al Alcalde para en caso contrario nombrar un abogado y procurador para sostener los derechos del Consistorio.

Se aprobó un dictamen concediendo un mes de plazo al Asilo del Temple para el pago de una parcela que le fué adjudicada por un Ayuntamiento anterior.

De la Comisión de Cultura se aprobaron dos dictámenes: uno estableciendo las bases para un concurso de bandas y otro sobre edificaciones escolares.

Se debatió a continuación un dictamen referente a que de la Escuela de Niñas de El Terreno, se desaloje a un "inquilino" del cual nadie supo dar razón del por qué de su estancia en dicho local, a pesar de intervenir en la discusión los señores Albertí; Darder; Crespi; Llabrés Frau; y Tomás Rentería.

Se acordó conceder a dicho "policón" un mes de plazo para que desaloje la vivienda y tres meses para que quite las hortalizas que sembró en el huerto.

A pesar de los ruegos que hizo el señor Llabrés Morey, para que se le dijese el nombre del "ocupante" (así se acordó nombrarle en el dictamen)

nadie supo como éste se llamaba.

Se aprobó el cambio de fuente de la Plaza de Tagamanent.

Una proposición firmada por los señores Bauzá y García solicitando se retiren los cuadros de Hijos ilustres del salón de sesiones y se proceda a una selección de los que han de quedar, fué desechada por 22 votos contra 8.

A propuesta de los señores García y Bauzá, adhiriéndose a ello el señor Darder, se acordó proceder a la constitución de un grupo de sepulturas económicas.

El señor Darder volvió a interesarse por la urgencia en que se resuelva la cuestión de proveer de alcantarillado y canalización a los suburbios.

El señor Tejada, dió cuenta de haber asistido, en representación del Alcalde a una sesión del "Rotary Club" en la cual esta entidad ha expuesto sus proyectos de homenaje a Jovellanos y Fray Junípero Serra, acordando colocar el busto del primero en el castillo de Bellver y adquirir la casa en que nació Fray Junípero Serra, en Petra, y ofrecerla a ciudad de San Francisco de California, de la que fué fundador.

Manifiesto que en dicha reunión había ofrecido el apoyo moral y posiblemente el material del Consistorio a ambos proyectos, solicitando de sus compañeros manifestasen si aprobaban sus ofrecimientos.

Por unanimidad el Consistorio se hizo solidario de las manifestaciones hechas por el señor Tejada.

A continuación el señor Llabrés y Frau, delegado del Alcalde en las cuestiones que afectan a la administración del Bosque y Castillo de Bellver, solicitó del Ayuntamiento, para una cuestión de delicadeza, ratificase su confianza a este nombramiento.

Así se acordó por unanimidad. A propósito de una petición del señor Mas, solicitando que el mismo acuerdo de construir sepulturas económicas en el Cementerio de Palma, se haga extensivo al de Establiments que fué aprobada se formularon algunas preguntas sobre la forma en que se tiene lo que fué Casa Consistorial de dicho caserío y el huerto del Cementerio que usufructa el Reverendo Sr. Vicario de aquella barriada.

El señor Cortés intervino aclarando ambos puntos manifestando que tanto el local que ocupaba el Consistorio como el huerto los tenía el citado sacerdote por así habérselos cedido Ayuntamientos anteriores, el primero para dar escuela gratuita a los muchachos de dicho caserío y

el segundo para ensanche de la Iglesia.

Después de varios ruegos y preguntas formuladas por los señores García, que solicitó se coloque la placa con el nombre de "La Libertad" en el antiguo barrio de la Soledad; Jofre, pidiendo se instale una lápida en Bellver en homenaje a las víctimas de la libertad que sufrieron prisión en dicho castillo, y otros, se levantó la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

## Juventud Seráfica

Hemos recibido las siguientes líneas:

"Habiendo acordado la Junta General en sesión extraordinaria celebrada el día 22 del próximo pasado noviembre la implantación del carnet de identidad obligatorio desde día primero de Enero de 1932 para todos los socios, doy a la publicidad para general conocimiento de los mismos, que desde la fecha de hoy pueden pasar por Secretaría a retirarlo de 8'30 a 9'30 de la noche, siendo condición indispensable la presentación de dos fotografías del interesado.—Palma 15 diciembre de 1931.—El Secretario, Andrés Valls.

## Convento de María Reparadora

Ejercicios espirituales para señoritas Normalistas, Universitarias, Escuela de Comercio, etc.

Empezarán el próximo sábado 19 a las seis de la tarde en la Capilla privada del Convento de María Reparadora (Campaner, 10) dirigidos por el Rdo. P. José Marzo, S. J.

Terminarán el 24 de diciembre con la misa de Comunión general y la Bendición Papal.

Distribución:  
Mañana: A las 10, Lectura.  
A las diez y media, Primera Meditación.

A las once, Santa Misa.  
A las once y media, Plática.  
Tarde: A las cuatro, Lectura.  
A las cuatro y media, segunda Meditación.

A las cinco, Bendición.  
A las cinco y media, Tercera Meditación.

## "Calendari Mallorquí,"

Hemos recibido la siguiente nota:

"Ha tingut un verdader éxit entre el nostre públic la edició per a 1932 del jove i ja popular Calendari Mallorquí, editat per l'Associació per la Cultura de Mallorca, que, en el segon any de la seva publicació, apareix notablement augmentat amb noves seccions.

Conté: La divisió del temps; mercats; fires; una breu descripció geogràfica-històrica de Mallorca; serveis de Comunicacions; cançonets populars i coverbos; i estacant-se especialment uns quadros de equivalències de monedes, peses i mesures antigues de Mallorca amb el sistema mètric decimal; el santoral adaptat a Balears; un estudi sobre recerca d'aigües i altres sobre la vida agrícola i l'Arboricultura de la nostra Illa, estudiant sobre tot l'ametller i l'oliviera.

Es mostra de la bona acollida que ha tingut aquest Calendari el que, malgrat el poc temps que fá que está en venta, está ja a punt d'esgotar-se."

## El coste de la alimentación en España

El ministerio de Trabajo y Previsión de España en su "Boletín", del mes de octubre, recientemente circularizado, se ocupa, como de costumbre, de los precios medios de los artículos de alimentación más indispensables, en las capitales de las provincias de España, en los pueblos de la nación y en numerosos países extranjeros.

Los precios se refieren a la actualidad, teniendo como base matemática o de cálculo 100, antes de la guerra mundial. Son, por lo tanto, los precios promedios, o sean precios medios, para los cálculos del encarecimiento.

**Acete.**—Valía, para el cálculo, 100 antes de la guerra y en septiembre resultaba con precio de 147 en la capital y 152, en los pueblos. Es decir hay más elevación de precio en los campos. El sobrepeso, el aumento, es de 47 por ciento y de 52 por 100 respectivamente.

**Arroz.**—138 en las capitales y 140 en los pueblos. Peor situación en los pueblos.

**Azúcar.**—141 en las capitales y 146 en los pueblos, o sea con agravación en el campo.

**Vino.**—171 en la capital y 170 en los pueblos. En el vino hay casi el mismo precio.

**Leche.**—155 en las capitales y 172 en los pueblos. La leche en el campo es más cara.

**Pan.**—168 en las capitales y 169 en los pueblos.

**Garbanzos.**—179 en las capitales y 191 en los pueblos. En este artículo hay menor precio en el campo.

**Bacalao.**—180 en las capitales y 171 en los pueblos.

**Huevos.**—213 en las capitales y 227 en el campo. Estos precios del campo son todavía más exorbitantes.

**Carne de vaca.**—195 en las capitales y 210 en el campo.

**Cordero.**—Esta carne tiene precio de

206 en las capitales y de 240 del cordero en los campos. Los pueblos tienen precios altísimos para la carne de cordero u oveja.

**Patatas.**—233 en las capitales y 229 en el campo. Son precios muy graves ambos por tratarse del alimento de millones de personas de las clases humildes y de las clases medias.

Tipos medios, del conjunto de los artículos expresados:

178 en las capitales!

190 en los pueblos!

Encarecimiento en el verano y otoño:

Mes de Mayo, 169.

Mes de Junio, 169.

Mes de Julio, 174.

Mes de Agosto, 177.

Mes de septiembre 178.

Desconocemos los precios de Octubre y de Noviembre.

Los precios medios consignados, como "tipos matemáticos y oficiales", son en vigor, inferiores a la realidad, a los de la vida práctica y de los presupuestos domésticos. Además, Barcelona tiene peores cifras y las de Madrid son todavía más elevadas!

**Extranjero.**—Mientras en España hay tales encarecimientos, el Ministro de Trabajo demuestra, con cifras, que los precios vienen disminuyendo en el mundo, porque publica las estadísticas de 37 países, los principales del orbe, en Europa, Asia, Africa, América y Oceanía ¡Hay países "con precios menores que antes de la guerra"!

El problema del continuo encarecimiento de la vida en España merece estudiarse a fondo, no sólo en las esferas oficiales sino también por las entidades económicas, financieras, sociales, etc. y por los publicistas y expertos de mayor y merecida reputación de nuestra Patria.

Eduardo Navarro Salvador  
Madrid, diciembre 1931.

## Ley sobre el llamado tesoro artístico nacional

De "El Siglo Futuro":

"Con fecha 10 del actual se ha publicado en la "Gaceta" de hoy una ley votada por las Cortes Constituyentes, en la cual se prohíbe la venta y enajenación de los inmuebles y objetos artísticos, históricos y arqueológicos, cuya antigüedad se considere, por peritos, mayor de cien años. La prohibición se extiende tanto a los particulares como a las entidades y personas jurídicas, así eclesiásticas como civiles, los cuales habrán de poner sus propósitos de enajenación en conocimiento del gobernador civil de la provincia, acompañando dos o más fotografías del inmueble u objeto, su descripción minuciosa, historia, títulos de posesión, y nota del precio convenido.

El gobernador dará cuenta al delegado de Bellas Artes y a la Comisión de Monumentos, requiriendo informes precisos, que remitirá al ministro que corresponda.

Es de notar que el artículo quinto de esta ley preceptúa: "No se concederá permiso para enajenar ningún inmueble u objeto que haya sido declarado del Estado por las leyes desamortizadoras, aunque en la actualidad esté al cuidado de la Iglesia.

También se prohíbe la enajenación de objetos donados por reyes españoles o extranjeros, o costeados por los pueblos a menos que el comprador sea un Museo, un Archivo o una Biblioteca española, nacionales, provinciales o locales.

La ley faculta al gobernador para incautarse del objeto artístico, sin intervención de autoridades de otro orden.

Reglamenta la cesión de los objetos de arte a favor del Estado, o de un Museo, Archivo o Biblioteca de España.

El artículo 15 dice a la letra:

"Cuando por la desaparición de un objeto de su sitio habitual, o por otra causa cualquiera, pueda presumirse que

se intenta una enajenación, el gobernador podrá comprobar la subsistencia del mismo por inspección directa o delegada de los inmuebles o lugares en que pudiera encontrarse, impetrando, para realizarlo, la oportuna autorización judicial en los casos necesarios, adoptando, si fuese preciso, las medidas precautorias del artículo séptimo".

La ley termina otorgando al Estado el derecho de tanteo en las ventas voluntarias de objetos de arte, reglamentando la actividad de las casas de comercio de antigüedades, prometiéndolo un Código de arte antiguo y moderno (¿qué será eso?) y prohibiendo en absoluto la exportación de objetos artísticos, históricos y arqueológicos, mientras la riqueza "rústica" de España (así dice la "Gaceta") esté sin catalogar.

Como se ve esta ley viene a rematar los atropellos que el Estado comete contra el derecho pleno de propiedad que la Iglesia tiene sobre todos los objetos e inmuebles artísticos que le pertenecen.

Sin comentarios, nos limitamos a protestar una vez más, como ciudadanos y como católicos".

## Un discurso del Canciller alemán

Berlín, 14.—El canciller Brüning no pudo asistir al banquete anual de la Cámara de Comercio americana en Berlín, y el discurso que tenía que pronunciar fué leído en nombre suyo por el ministro de Economía.

El canciller justifica la situación de Alemania debido a la presión económica mundial, y considera sin fundamento muchos de los reproches que se han hecho en el extranjero a Alemania, ya que al contratar empréstitos los acreedores sabían de antemano a qué iban destinados. El canciller observa, además, que bajo el régimen del mantenimiento de créditos a corto plazo el servicio de intereses pudo satisfacerse

# PARA NAVIDAD DE 1931

## súrtase V. en la fábrica de dulces y chocolates de

# Vicente Rosselló S. A.

OLMOS, 139

donde hallarán un variado, competo y selecto surtido de pastelería, repostería, dulcería, turrones en todas sus distintas clases, bombones, peladillas, barquillos, y las tan celebradas y aceptadas CAJITAS DE LUJO PARA REGALO.

Precios verdaderamente reducidos para estas festividades.

## Productos garantidos

regularmente, y que incluso después de la Convención sobre el mantenimiento de los créditos, se han podido reembolsar más de mil millones de marcos hasta la mitad de noviembre. De esta manera Alemania ha demostrado que los alemanes deudores quieren satisfacer sus deudas.

También el canciller ha refutado el reproche sobre la huida de capitales, añadiendo que el Gobierno alemán ha hecho todo cuanto ha podido para dificultarla, como lo demuestra el informe Mac Kenna y el discurso del Presidente del Consejo francés en la Cámara.

Finalmente el canciller pone de manifiesto el enlace entre las deudas alemanas privadas y el problema de las reparaciones. Los esfuerzos para la solución de estas cuestiones no podrán tener éxito a no ser que los Gobiernos interesados contribuyan a envolver con actos los principios tan frecuentemente anunciados de una cooperación solidaria.

## De Inca

### CONFERENCIA POR DON MANUEL ANDREU FONTIRROIG

En el salón del "Círculo de Obreros Católicos", de Inca, con un lleno rebosante de concurrentes, en el que predominaba el número de damas, se ha proseguido celebrando el acto cultural de conferencias que se deben a la iniciativa y patrocinio de la selecta pléyade de jóvenes que forman la asociación titulada "Milicia Angélica de Inca". La de esta noche ha corrido a cargo del inspirado y erudito poeta, orador elocuente y acreditado periodista don Manuel Andreu Fontirroig.

A las ocho y media se inició el acto, haciendo la presentación del conferenciante el aventajado alumno de Derecho, señor Ferrer, quien, en breve y atinado parlamento, dedicó justos, sobrados y merecidos elogios al señor Andreu Fontirroig.

Al levantarse el conferenciante fué recibido con cálidos aplausos de simpatía y de reconocimiento a sus indiscutibles y ya probadas cualidades de literato y escritor. El tema de la que resultó notable, acabada y brillante disertación, versó sobre: "El futuro político y la mujer católica: a) Una mirada a la Historia contemporánea; b) La capacidad de la Mujer; c) La Mujer perfecta; d) Corolario".

El trabajo leído por el disertante tuvo cautivado, sugestionado, al auditorio, por lo atildado de la forma y por lo acertado de la exposición de los conceptos reveladores del gusto literario y de la erudición que puso de relieve el señor Andreu Fontirroig. Fué una pieza clásica del buen decir, de la galanura de estilo, del elogioso y certero estudio de la Mujer, de su historial en los hechos sublimes en que reveló así su genio como su ternura, citando las gestas más gloriosas de las heroínas de España, para deducir el comentario de la esperanza alentadora de la mujer católica española hacer concebir en el futuro político de nuestra venerada patria. Extractar el discurso, con el intento de reseñarlo, es vano e ilusorio propósito, pues que ni lo

consienten ni la prosa poética llena de imágenes y de párrafos inspirados, ni el sustancioso contenido de reminiscencias pretéridas enlazadas con juiciosas observaciones de una crítica varonil y de acierto singular.

Merece la conferencia honores de publicación íntegra, por múltiples motivos que imponen ser conocida y saboreada por los entendimientos cultivados. Es, insistimos, atreverse a mucho desfigurarla con una simple reseña, fiándola a la retención en la memoria, de los puntos más destacados. Nos limitamos a un sucinto resumen y aún con la salvedad que implica lo que dejamos apuntado.

Después de recorrer los anales históricos, como una cantera de donde sacar elementos para definir lo que ha de ser la mujer en su acción social, y política, describiéndola acabada y perfecta cuando su misión era la propia de angel tutelar, circunscrita a la familia, al hogar, estudió las circunstancias actuales en que se mueven y agitan las pasiones político-sociales, que determinan el hecho, no desatendible, de que la mujer, más capacitada que antes, ha de influir con la emisión de su voto en la salvación de España, pero para ello organizándose a tal fin como ya se ha iniciado, con interés y entusiasmo, en Palma.

Analizó el desarrollo de los acontecimientos políticos de nuestra Nación: que reclaman el despertar y asociamiento de las derechas en defensa de la Patria, la Familia y la Religión. Combatió por errónea e injusta la tesis de alguna Diputado, sostenida en el Parlamento, de que la mujer española era reaccionaria y que se hallaba falta de capacidad para hacer buen uso del sufragio; contrariándolo con el argumento de que la mujer católica española estaba bien avisada y percatada de cual es su misión y el deber de cumplirla en relación con la emisión del voto y del provecho patrio que puede cosecharse con la eficacia y resultante de aquella misión.

Cifró, en la religiosidad de las españolas y en sus cualidades, sin par, que analizó con acabadas críticas y consideraciones, el devenir de un resurgimiento en nuestra patria, donde haya paz y prosperidad, aquella paz, igualdad y amor al prójimo que inspiran las enseñanzas del Redentor de la Humanidad, y que para ello los católicos no han de reparar, cuando llegen los instantes de prueba y de martirio, en rendirlo todo en bien de la fe, incluso, cuando, si el caso llegase, de desplomarse los Templos clavados en tierra para abrir nuevas catacumbas. La sublimidad de la defensa de las creencias hechas y sentidas, sobre el materialismo aciago y repugnante.

Dirigió vibrantes y hermosos requerimientos a las damas demostrando cuanto se impone con apremio cada instante que discurre mayor, en declararse en organizaciones dirigidas por personas competentes para llenar cumplidamente su intervención en los comicios que han de traer días jubilosos para nuestra patria.

El dilecto, eruditísimo y no menos

inspirado discurso conferencia, que somos muchos los que deseáramos diese su autor a la impresión y publicación, del poeta y escritor don Manuel Andreu, mereció interrupciones por aplausos insistentes y a su final una clamorosa ovación y muchas y merecidas felicitaciones, extensivas a los componentes de "Milicia Angélica" que tuvieron el buen acierto de designar al aplaudido conferenciante para embalsamar el ambiente de la casa de los obreros católicos con tanto como brillos y de alieno, que expuso y hizo en su disertación el joven y ya conienzudo escritor Andre Fontirroig.

Inca, 14 de diciembre 1931.

## Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

HORARIO DE TRENES

Palma a Inca a las 7'5, 8, 8'25, 13'45, 14'35, 14'45 y 18'30 (1).

Inca a Palma a las 5'5, 7'48, 8'43, 11'30, 12'57, 17 y 18'19.

Palma a Manacor a las 8, 14'35 y 18'30 (1).

Manacor a Palma a las 7'42 y 17'15.

Palma a Artá a las 8 y 14'35.

Artá a Palma a las 6'50 y 16.

Palma a Felanitx a las 8'25, 14'15 y 18'30 (1).

Felanitx a Palma a las 6'45, 11'30 (2), 11'50 (3), y 17'15.

Palma a La Puebla a las 8'25, 14'45 y 18'30 (1).

La Puebla a Palma a las 7, 12'15 y 17'15.

Palma a Santanyí a las 7'55, 14'40 y 18'25 (4).

Santanyí a Palma a las 6'40, 12'10 (5) y 17'20.

(1) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20.

(2) Circula los lunes y jueves.

(3) Circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.

(4) Circula los lunes, martes, miércoles, viernes y sábados hasta Lluçmayor, los jueves hasta Santanyí y los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.

(5) Circula los jueves, domingos y días festivos.

## COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata.  
Dentaduras usadas.  
Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

M I R O

Sindicato, 4 al lado de la chocolatería Bordoy.

## Agu Miramar

Fuente del Beato Ramón Lull—Pura y exquisita agua de mesa

Captación y embotellado higiénico directamente del Manantial.

GARRAFAS de 0 litros. PRECIO pesetas 3.

VENTAS: Principales FARMACIAS Y COLMADOS.

DEPOSITO CENTRAL: Pelaires, 96 PALMA.

## Don Miguel Junyent y don Pedro Roma en libertad

De "El Correo Catalán".  
"A las once de la noche del pasado domingo fueron puestos en libertad, el ilustre jefe de la Junta Regional Tradicionalista de Cataluña, Excmo. señor don Miguel Junyent y el presidente del Círculo Tradicionalista de Barcelona, don Pedro Roma, detenidos a raíz de los incidentes que tuvieron lugar el día de la Inmaculada.

Los señores Junyent y Roma han permanecido en el "Dédalo" en calidad de detenidos durante seis días y han sido puestos en libertad sin que en ningún momento hayan sido interrogados ni podido enterarse con certeza de las causas de su detención.

Nuestros queridísimos amigos abandonaron el "Dédalo" una vez les fue comunicada la orden de libertad, no sin antes haber agradecido el trato caballeroso y considerado de que han sido objeto por parte de los jefes, oficialidad y marinería afecta a dicho barco de guerra.

Una vez en libertad los señores Junyent y Roma, acompañados de sus familiares, se dirigieron a sus domicilios particulares.

La noticia de la libertad de los señores don Miguel Junyent y don Pedro Roma trascendió rápidamente en nuestros medios, y desde ayer por la mañana fueron infinidad las personas que, por teléfono o personalmente, demandaron a "El Correo Catalán" la confirmación de la grata nueva.

Por la tarde, acrecido considerablemente el número de amigos que acudieron a nosotros interesando noticias de nuestro querido director y del presidente del Círculo Tradicionalista don Pedro Roma.

Don Miguel Junyent se personó en nuestra redacción a la hora acostumbrada, siendo felicitado por todos cuantos estaban presentes.

Al poco rato tuvimos el gusto de recibir la visita de don Pedro Roma, quien juntamente con el señor Junyent, fueron saludados por numerosas comisiones de Círculos y organizaciones tradicionalistas y gran cantidad de amigos que llenaban por completo todas las dependencias de nuestra casa, incluso la sala de redactores, que durante mucho rato se vieron imposibilitados de continuar su labor cotidiana, a causa de la cordialísima avalancha de amigos que invadió el local.

Hasta cerca de las diez de la noche continuó el desfile ininterrumpidamente.

Tarea imposible la de transcribir nombres, ante el temor de incurrir en numerosas omisiones, por lo que renunciamos a ella. Bástenos decir que todos los carlistas barceloneses sin excepción e infinidad de amigos y simpatizantes pasaron ayer por "El Correo Catalán" con el exclusivo objeto de saludar a nuestro querido director y al señor don Pedro Roma.

Uno y otro, ni que decir tiene, agradecieron cordialmente y con gran emoción las cariñosas muestras de respeto y de simpatía.

A ellas añadimos la nuestra, congratulándonos vivamente de que nuestros ilustres amigos, los señores Junyent y Roma, hayan recobrado la libertad, de la que de modo tan absurdo como arbitrario fueron privados el día de la Inmaculada".

## El Secretariado internacional del Clero y la situación religiosa en España

Roma, 14. — El "Giornale d'Italia" publica que el Secretariado internacional del Clero ha aprobado la siguiente resolución con respecto a la situación religiosa en España:

"El Secretariado nacional de las Asociaciones del clero en Europa une sus plegarias a las de sus hermanos de España, tan duramente castigada por la persecución, y protesta contra la violencia con que un puñado de sectarios intenta vanamente cancelar de la frente de la nobilísima nación la aureola de sus glorias más fúlgidas y más puras.

El Secretariado se muestra pronto a atender a las eventuales invitaciones que a los católicos puedan ser dirigidas por la suprema autoridad de la Iglesia para promover obras de socorro a las penurias en que pueda hallarse la gloriosa Iglesia española".

En el Secretariado están reunidas catorce organizaciones nacionales del Clero, bajo la presidencia de monseñor Ehrenfried, obispo de Waburgo (Baviera).

## Los salarios en Rusia

Londres. — La Prensa inglesa ha publicado en estos días el siguiente informe acerca de Rusia:

En respuesta a una petición de aumento de salarios que compense el en-

carecimiento de la vida, formulada por la Conferencia del Trabajo celebrada recientemente en Moscú, el Consejo Económico de la U. R. S. S. ha publicado el 29 de noviembre una disposición que prohíbe terminante la concesión de mejora de jornales, haciendo responsables de su cumplimiento a los directores de las fábricas, a los que se exigirá responsabilidad criminal si se infringen tales órdenes.

En ella se establece además que en todas las fábricas donde exista personal obrero no necesario se procederá sin demora a realizar la eliminación del excedente, ordenándose asimismo que ninguna industria podrá aumentar el número de sus operarios sin la previa autorización del organismo central gubernamental.

Aquellas fábricas cuya producción no llegue a la cifra señalada en el programa oficial deberán reducir el número de sus obreros en la proporción correspondiente a su déficit de producción.

## Philharmonia Chopiniana

Se ha publicado el número seis de esta revista cuyo editorial da idea de las interesantes modalidades y del rápido crecimiento que está experimentando su radio de acción en diferentes regiones españolas y países extranjeros.

Aparte de la sección titulada "Chopiniana", boletín de los Festivales Chopin, se divide la revista en una federación de secciones autónomas y locales con un Director delegado al frente de cada una. En este número se inaugura "Philharmonia Catalana", que dirige el Maestro Ernesto Corvera, anunciándose para los próximos números "Philharmonia Valenciana" que dirigirá Eduardo L. Chavarri, "Philharmonia Argentina" que dirigirá Juan B. Llonch, Gerente del Conservatorio Fontova de Buenos Aires.

En este número, además de artículos inéditos del notable crítico belga José Bruylé, del musicógrafo francés Arthur Hoerés, y del eminente organista Alexandre Cellier, se añade a los "viajes musicales" el complemento de los viajes de los poetas que inaugura Guillermo Colom con la traducción de un hermoso fragmento del segundo volumen de las Memorias de Mistral.

El suplemento gráfico contiene in-

# FOTOGRAFADOS

**PERFECTOS  
Y  
RAPIDOS  
COLOR  
Y  
NEGRO**

**ROLDAN Y GAVALDA, S. en C.**

Córcega, 195 y 197  
Teléfono 70051  
BARCELONA

terantes ilustraciones al fragmento de Mistral, un hermoso grabado de carácter turístico de las famosas cuevas de Artá donde Sarasate, Albéniz y Arbós, dieron inolvidables conciertos, y retratos de artistas que han actuado recientemente en España.

Completa el extenso fascículo un breve "viaje" con los editores de música, de libros y de las numerosas revistas de todo el mundo que mantienen intercambio con Philharmonia cuya presentación resulta muy original y artística.

Se ruega a las personas que deseen recibir este número como "specimen", que indiquen sus respectivas direcciones a los establecimientos musicales o galerías de arte, de esta ciudad.

**Casa Banqué**  
Colón, 56  
Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música. Ventas al contado y a plazos.

## Otra prórroga para la revisión de contratos

Por decreto que publica la "Gaceta" se prorroga hasta el día 21 inclusive del mes actual, el plazo de quince días establecido para solicitar la revisión de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas.

**Miguel Valentí Mestre**  
MEDICO  
Urología (Vías urinarias).  
Ginecología (enfermedades de la matriz).  
Tagamanent, 2. De 10 a 12.

**Papel MANILA, Impreso desde 11 ptas. resma**  
**Papel CELULOSA, Impreso desde 17'50 ptas. resma**  
Imprenta "La Esperanza"—Llojetes II.

## BIBLIOTECA DE CORREO DE MALLORCA 89

### Los Caballeros de Soyola

NOVELA

— por —

RAFAEL PEREZ PEREZ

memoria el precipitado viaje a América y ve la figura sombría y desolada del muchacho que apoyado en la borda dice adiós, con indiferencia completa, a la tierra natal cuando la ve alejarse al avanzar el barco, mar afuera; es como un ser que se mueve y vive mecánicamente, con el alma dormida o muerta.

Y ahora vuelve don Cristino sus ojos hacia el pueblo y piensa. ¿Cómo quedó Magdalena al marcharse el hijo...? Si el conde de Llimiana ha de creer lo que dicen los hechos, quedó más brava y más terca que nunca en su afán de oponerse al anhelo vehemente y vigoroso de su vocación. El porvenir de Gonzalo debía ser el mismo que ella se complació en trazarle desde el día en que mecióndose, cantándole su primera canción de cuna, concibió los bellos sueños que toda madre forja ante el hijo que duerme. Ella había decidido que Gonzalo fuese hombre de plu-

ma, que brillase en la diplomacia o en el foro y que hiciese un casamiento conveniente para que a la vez que se perpetuaba la ilustre estirpe, abriera un nuevo entronque, tuviese ella un tropel de hermosos nietos alborotando la quietud de su casa. Había que oponerse al torrente voraz de aquella vocación rídica que no era tal vocación sino un capricho tonto de niño autoajado y había que prepararle al hijo el porvenir de tal manera que los acontecimientos le envolviesen como una red que no le permitiese volver atrás, que le obligase a ir donde quisiese ella que era quien debía tener en su mano los cabos de la trampa. Don Cristino, a través de los cinco años transcurridos y pese a su ausencia que no le permitió presenciar los hechos, ve moverse los muñecos fielmente, como sobre la pantalla de un "cine". Ve a su hermana, precipitada e imprudente, solicitar de los Escuderos un compromiso entre sus dos hijos. Este compromiso que aun con la previa consulta de la voluntad de Gonzalo hubiese sido siempre una imperdonable ligereza, dada la poca edad del chico (que sabe lo que son esas cosas y a lo que obligan un muchacho de diez y siete años), le parece a don Cristino una cosa absurda y disparatada, lo hecho por su hermana, sin preocuparse si Gonzalo aprobará o no su proyecto. Es decir, constándole positivamente que lo rechazara, no por que le disguste la gen'l persona que

le destina la previsión celosa de su madre, sino porque su vocación no le llama al estado del matrimonio. Es como un ardido donde la madre astuta piensaazar al hijo, porque, indudablemente para un buen hijo que es además un hidalgo y un caballero, ha de ser doloroso y violento en extremo dejar en ridículo a su progenitora, tener que rechazar la esposa que le ofrecen agraviando así a la dulce Tineta que no tuvo la culpa de que la eligiesen y que había de verse por fuerza humillada. Con esto ha contado Magdalena antes de dar el paso imprudente que liga a Gonzalo sin saberlo él, mientras trata de curar su descalabro con la visión nueva de otros países desconocidos. Ella cuenta con que, buen hijo y buen caballero, el respeto a su madre no le permitirá deshacer la trama que ella hizo y la galantería le impedirá no aceptar, respecto de Tineta, el compromiso que en nombre de él contrajeron. Y Gonzalo se casará quedando conjurado así el peligro de que se extinga la estirpe de una vez para siempre. Se casará por compromiso, contrariado, sin gana, tal vez; pero se casará, que es lo que importa. Con qué claridad ve don Cristino hasta el fondo este pensamiento de Magdalena!

Pero regresa Gonzalo del viaje. Muchacho inteligente y enérgico, se ha levantado después de su caída con mayores ánimos y arrestos. La vista, la observación de las cosas y de los hom-

bres durante aquella caminata peregrina hacia países jóvenes que le dan el sabio ejemplo de la tenacidad viril de las razas nuevas, abre sus ojos a otros conceptos más amplios de la vida, ve el espectáculo de la lucha, del dolor, del amor, del renovarse continuo, y sonriendo se dice que no es él un caso aislado en el mundo con su fracaso, sus lágrimas de pena y su batallar a la conquista del ideal que anhela. Oh, no. Es sólo uno de tantos seres que siguen la ruta general trazada por el Creador a sus criaturas. Ha caído al primer tropiezo; pero eso no quiere decir que sea un vencido. Se levantará y continuará su camino con serenidad y sin vacilaciones, como deben seguirlo los hombres. Y el jovencito regresa del viaje convertido ya en hombre.

Con esto no ha contado la marquesa. Cree que ha de volver a su regazo el mismo Gonzalito de siempre; aquel niño mimado que patalea y llora cuando le contrarian un capricho, pero que luego se entrega sumiso y dócil, cual todos los caracteres vehementes, al yugo férreo de la mamá. Yugo de amor, que el egoísmo torna opresor y duro. Mas bien pronto se da cuenta (porque tampoco es tonta) de que el niño no vuelve. El que vuelve es el hombre lleno de una dignidad fría y altiva que rehuye las confidencias y esquivo los actos de sumisión demasiado humillantes ya para su categoría de persona madura. Es siempre un buen hijo, un muchacho co-

recto en quien resultaría difícil traslucir una falta de cortesía o de respeto hacia su madre; pero es ya el hombre, no el niño que hasta entonces se dejó manejar mansamente.

Y sobre todo, aquella frialdad distante que ya matizó sus relaciones con la madre a raíz del choque inicial y que no ha desaparecido con la ausencia, ni se ha suavizado con la vida en común, es lo que más ha detenido a la marquesa en el camino de las declaraciones íntimas que pensó hacer a Gonzalo al regreso de su viaje. Don Cristino comprende muchas cosas: comprende que Magdalena ha sufrido mucho al tenerse que negar a dar su autorización a Gonzalo para consagrarse a la vida religiosa desprendiéndose del tesoro del hijo; no en vano es madre, y madre tiernísima, y su corazón se ha desgarrado al contrariar el anhelo de aquel otro corazón que tanto adora; comprende las noches sin sueño, los días sin término y las lágrimas acerbas que le escaldaron las pupilas a raíz de aquella discusión violenta que abrió tan dolorosa brecha en las relaciones maternales y filiales y comprende... ¡ya lo creo que lo comprende...! el terror que se ha apoderado de la pobre mujer al sólo pensamiento de tener que decirle a su hijo, a un hijo nuevo tan diferente del que ella mató con su abuso de todos los cerechos en un día que el conde recordará siempre

—Mira, hijo mío; mientras tú ibas

# - INFORMACION TELEGRAFICA -

## Desde Madrid

**Ha sido nombrado Ministro de Comunicaciones don Ramón Carante Tovar, del grupo "al servicio de la República,"**

**Ayer tarde el nuevo Gobierno estuvo en Palacio cumplimentando al Jefe del Estado**

**Azaña ha manifestado que el nuevo Gobierno se propone aprobar 12 leyes; para la nivelación de los presupuestos, se reducirán los gastos y se aumentarán los tributos**

**Las vacaciones parlamentarias comenzarán el martes y durarán hasta el primer martes de Enero**

### Los nuevos ministerios

Madrid, 16 (22'00)

#### EL PLAN AZANA

Se ha discutido mucho durante la tramitación de la crisis el alcance del cambio de estructura de los ministerios que se propone hacer el señor Azaña.

Estas modificaciones se limitarán a desglosar de los servicios del ministerio de Fomento los de ganadería, minas y montes, que pasarán al nuevo ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, así como la parte agraria social, que hoy depende de la Presidencia y del Ministerio del Trabajo.

La reforma agraria pasará también a depender de este ministerio y en forma de un nuevo proyecto será presentado por el ministro al Parlamento.

No es cierto que se segreguen los servicios de ferrocarriles de Obras Públicas. Todos ellos constituirán un ministerio, llamado así de Obras públicas. Llamado y por lo tanto el problema ferroviario habrá de ser resuelto bajo la dirección del ministro Prieto.

Todas las Escuelas especiales de ingenieros pasarán a depender del ministerio de Instrucción Pública.

### Declaraciones del Sr. Carner

Madrid, 16 (22'00)

**SERA MINISTRO DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA Y NO INTERVENDRA EN LA DISCUSION DE LA PARTE FINANCIERA DEL ESTATUTO DE CATALUNA**

El señor Carner ha manifestado esta noche que está perfectamente enterado de todas las dificultades que se han puesto para su nombramiento para la cartera de Hacienda y fué el primero que se las indicó al señor Azaña en la primera conferencia que tuvieron.

Al aceptar la cartera hizo declaración concreta y terminante de que sería ministro de la República española.

Al llegar la parte económica del Estatuto de Cataluña, como condición previa para la aceptación, ha impuesto el señor Carner no tomar parte en el asunto y se designará a una comisión de técnicos que será nombrada inmediatamente y la cual elevará su propuesta al Consejo de ministros y una vez aprobada ésta, se someterá a la deliberación de las Cortes.

Agregó que como programa lleva la confección de unos presupuestos nivelados por encima de todo.

Preguntado si le parecía bien la ley de Ordenación bancaria contestó afirmativamente, porque a los dos artículos del proyecto con los que no estaba conforme el quinto y sexto, formuló voto particular que fué aceptado por la Comisión.

Refiriéndose a los presupuestos dijo que ahora no puede él acometer la tarea de confeccionar nuevos Presupuestos en diciembre, y que por lo tanto habrá que prorrogar el actual por una dozava parte y en enero ya podrá presentar un Presupuesto nuevo.

### La actualidad política

Madrid, 16 (22'00)

**AZANA PASO LA MAÑANA SIN RECIBIR A LOS POLITICOS**

Azaña salió de su domicilio a las once y media de la mañana, dirigiéndose directamente al ministerio de la Guerra, de donde no ha salido hasta la una de la tarde.

Estuvo trabajando en su despacho sin recibir ninguna visita de políticos **UNAMUNO OPINA QUE EL GOBIERNO ES PROVISIONAL Y LA SITUACION INTERINA**

Al llegar el señor Unamuno, varios diputados requirieron la opinión que le merecía la solución de la crisis.

El señor Unamuno, respondió: —Es un Gobierno provisional, una situación interina, aquí donde hasta la nación es interina.

**ANIMACION EN EL CONGRESO. — COMENTARIOS Y NOTICIAS**

En el Congreso esta mañana había gran animación, comentándose apasionadamente el apartamiento del Gobierno de los radicales.

Se ha reunido la minoría radical socialista.

También el jefe de la minoría señor Cabello y otros diputados socialistas.

Tuvieron un cambio de impresiones, acordando citar a la minoría para las diez de la noche, a fin de tratar del plan parlamentario para mañana, pues suponen se entablará un debate político.

En un grupo en el que estaban los ministros Largo Caballero y Ríos y algunos diputados socialistas, se decía que se trataba de hacer una maniobra política contra estas Cortes.

Fernando de los Ríos, aunque quitándole importancia a estos augurios, reconoció que en los actuales momentos se ofrece para el Parlamento un instante de peligro.

Hablamos con cada uno de estos ministros y también con Albornoz, procurando saber quién será designado ministro de Comunicaciones.

Nos dijeron que nada sabían, puesto que depende de las gestiones que realice personalmente Azaña, el cual no les da cuenta.

Confirmamos después la presentación al Presidente de la República y que se reunirán en Consejo, cuya duración no pueden calcular.

Suponían que los actos de posesión de las respectivas carteras no se verificará hasta mañana, y con respecto a los altos cargos de los respectivos ministerios nada tienen pensado todavía.

Desde cerca de las diez hasta cerca de las dos estuvo reunida la minoría radical socialista, asistiendo los señores Domingo y Albornoz, manifestando que no se facilitaría nota, pues se habían limitado a un cambio de impresiones.

J—¿Se trató de la designación de Zulueta para el ministerio de Estado? —preguntó un periodista.— Se había dicho que no produjo buen efecto su designación entre los radicales-socialistas.

—Si—contestó el señor Albornoz—

hablamos de éste y de otros asuntos.

Al posesionarse de la cartera de Justicia —agregó— puedo decirles, desde luego, que no pienso comerme crudos a los obispos.

Confirmó que se facilitará una nota de la declaración ministerial después del Consejo de ministros que se celebrará a última hora de la tarde.

El señor Baeza Medina, jefe de la minoría, confirmó, terminada la reunión, que se habían cambiado impresiones sobre la tramitación de la crisis, acordando aceptar el Gobierno y la colaboración cordial con el mismo, ya que, en conjunto, ha satisfecho a la minoría.

#### EL MINISTRO DE ESTADO

El nuevo ministro de Estado don Luis Zulueta, se posesionará de la cartera mañana, a las diez y media.

#### QUIROGA EN COMUNICACIONES

El señor Casares Quiroga dijo que había acudido al ministerio de Comunicaciones, donde se le había comunicado que había asuntos urgentes que despachar, pero, después de examinarlos, comprobó que no era urgente su resolución.

Agregó que si esta tarde no se cubría la cartera de Comunicaciones, se encargaría interinamente de la cartera.

Terminó diciendo que las noticias oficiales de provincias acusaban normalidad.

#### FRANCHY ROCA, CANDIDATO A A COMUNICACIONES

Esta mañana se indicaba para desempeñar la cartera de Comunicaciones al Fiscal de la República dimisionario, señor Franchy Roca.

#### OTRO CANDIDATO A LA CARTERA DE COMUNICACIONES

Durante toda la tarde, a pesar de no celebrarse sesión, hubo gran animación en los pasillos del Congreso.

En un grupo de diputados, que se decían bien enterados, se afirmaba que el señor Azaña, había propuesto para la cartera de Comunicaciones al Consejero de Estado, don Ramón Carande, catedrático de economía política de la Universidad de Sevilla, afiliado a la agrupación "Al servicio de la República".

#### RAIMUNDO DE ABADAL CREE QUE NO PUEDE DURAR MUCHO EL NUEVO GOBIERNO

Se preguntó al diputado regionalista don Raimundo de Abadal sobre la impresión que le ha producido a su representación parlamentaria la solución que se ha dado a la crisis.

—No creo—nos respondió— pueda durar esta situación y me fundamento en la heterogeneidad de la mayoría parlamentaria en que se apoya el Gobierno.

No creo, por lo tanto, que consiga aprobar las leyes complementarias.

Le preguntamos si no creía que el propio Azaña habría previsto el carácter interino del Gobierno.

—No es de creer—nos respondió— después de las dificultades surgidas formará Gobierno a sabiendas de que nacia muerto.

### El nuevo Gobierno en Palacio

Madrid, 16 (22'00)

**A LAS CUATRO DE LA TARDE LOS NUEVOS MINISTROS FUERON PRESENTADOS AL JEFE DEL ESTADO**

A las cuatro y diez comenzaron a llegar a la Presidencia del Consejo los ministros que estaban citados para acudir a la presentación al jefe del Estado.

Poco después salió el Gobierno con dirección al Palacio de Oriente.

El primero en llegar a Palacio fué el señor Zulueta; después Azaña con Largo Caballero, y a continuación los restantes ministros. Todos pasaron inmediatamente al despacho presidencial.

#### A LA SALIDA. — LA CARTERA DE COMUNICACIONES

A las cinco y veinte salieron del Pa-

lacio de Oriente los ministros.

En la cámara presidencial se hicieron fotografías con el señor Alcalá Zamora.

Azaña dijo que no hubo promesa ritual, sino que el acto se limitó a un saludo y presentación de los nuevos ministros de Estado y Hacienda al jefe del Estado. Este también les presentó a su secretario general, y al jefe del Cuarto Militar.

Don Marcelino Domingo dijo que probablemente esta noche será nombrado el nuevo ministro de Comunicaciones, recayendo el nombramiento en una personalidad que no tiene representación parlamentaria actualmente.

Prieto dijo que el despacho ordinario con el Presidente lo hará el jefe del Gobierno, salvo casos extraordinarios en que vaya algún ministro.

Los Consejos extraordinarios —agregó— presididos por el jefe del Estado, se celebrarán el primero y tercer jueves de cada mes. Con motivo de la fiesta de Navidad se adelantará un día, reuniéndose el miércoles, día 23.

Seguidamente los ministros marcharon a la Presidencia del Consejo, adonde llegaron a las cinco y media, reuniéndose en Consejo.

#### EL SEÑOR LERROUX DESCANSARA UNA LARGA TEMPORADA

Lerroux se propone pasar dos meses en los baños de Montemayor.

Esta mañana celebró una detenida conferencia con su sucesor en la cartera de Estado, señor Zulueta.

### La declaración ministerial del nuevo Gobierno

Madrid, 17 (2'00)

**HA SIDO NOMBRADO MINISTRO DE COMUNICACIONES EL SEÑOR CARANDE. — HABRA VACACIONES PARLAMENTARIAS DESDE EL MARTES AL PRIMER MARTES DE ENERO**

A las nueve de la noche terminó la reunión de los ministros.

Al salir los ministros dijeron que las vacaciones parlamentarias comenzarán el próximo martes y durarán hasta el primer martes de enero.

Albornoz dijo que mañana, a las diez, tomará posesión Prieto del ministerio de Obras Públicas y que él tomará posesión del de Justicia a las diez y media.

Añadió que había sido nombrado ministro de Comunicaciones el señor Carande, actual Consejero de Estado.

#### AZANA SEÑALA LAS LINEAS GENERALES DEL PROGRAMA DEL GOBIERNO

Al salir Azaña de la reunión, dijo que había dado cuenta al Consejo de la tramitación de la crisis y de la decisión de presentarse hoy, jueves, a las Cortes.

Añadió que se examinó el programa parlamentario del Gobierno cuyas líneas generales son las siguientes:

Estatuto de Cataluña.  
Ley agraria.  
Ley Electoral.  
Ley de divorcio y matrimonio civil.  
Ley de secularización de cementerios.  
Ley sobre los hijos ilegítimos.  
Ley de orden público.  
Ley orgánica del poder judicial.  
Ley del Tribunal de Garantías constitucionales.

Ley del Tribunal Supremo.  
Ley complementaria del artículo 24 de la Constitución.

y Ley de administración provincial y local.

El Gobierno—siguió diciendo el señor Azaña—examinó la situación del Parlamento, y considerándose suficientemente fuerte y contando con la mayoría del Congreso, se propone imprimir unidad de dirección y de criterio a la labor del Parlamento, aprobándose algunos proyectos de ley antes de ser aprobados por las Cortes.

El Gobierno—siguió diciendo—tendrá

criterio uniforme y unitario en el modo de dirigir la política y la acción gubernamental.

El Gobierno se orientará en los grupos parlamentarios.

Se examinó la cuestión de los presupuestos, adoptándose el criterio de ir a la nivelación.

Para ello, si es preciso, se reducirán los gastos del Erario público, y se aumentarán los tributos para llegar al saneamiento de la Hacienda.

Se acordó que los nombramientos de Fiscal de la República y Dirección General de Seguridad recaigan en personas ajenas al Parlamento.

Después que el señor Azaña terminó de exponer las directrices del nuevo Gobierno un periodista le preguntó si el Jefe Superior de Policía de Barcelona, señor Menéndez, iba a ser el nuevo Director general de Seguridad de Barcelona, y Azaña contestó:

—Eso lo habrá dicho ese Gobernador, pero él no es el Jefe del Gobierno ni el ministro de la Gobernación.

#### EL NUEVO MINISTRO DE COMUNICACIONES

El nuevo ministro de Comunicaciones, don Ramón Carande Tovar, es Catedrático de Economía de la Universidad de Sevilla y actualmente Rector de la misma.

Tiene 35 años posee una gran cultura. Pertenece al grupo "Al Servicio de la República".

### El debate político

Madrid, 17 (1'00)

**En el que se planteará hoy en el Congreso es posible que intervengan los señores Lerroux y Maciá**

Durante todo el día de hoy, el Palacio ha estado muy animado.

Son muchas las personas que han acudido para felicitar al nuevo ministro de Hacienda, señor Carner.

Después de comer, los parlamentarios catalanes, en gran número, tuvieron un cambio de impresiones con los señores Carner y Maciá dando cuenta el señor Maciá de la visita que había hecho al señor Azaña.

A las tres y media de la tarde, el señor Carner, se retiró a sus habitaciones particulares para vestirse de etiqueta a fin de asistir a la presentación del nuevo Gobierno al jefe de Estado.

Es casi seguro que en el debate político, que se suscitara mañana con la explicación de la crisis, el señor Companys intervenga en nombre de la minoría catalana, para fijar el criterio de ésta ante el nuevo Gobierno e intervención que han tenido en el desarrollo de la crisis.

Algunos diputados querían que la voz de la minoría la llevase el señor Maciá, pero el presidente de la Generalidad no se mostró propicio a ello, por estimar que debían guardar se todas las prerrogativas que corresponden al jefe de la minoría que, como es sabido, es el señor Companys.

Ahora bien, se ha sacado la impresión de que, si en el curso del debate político, sobre todo en lo que afecte al Estatuto, se hicieran alusiones, intervenga el señor Maciá para responder a estas alusiones y dejar terminantemente esclarecido todo lo que relaciona con el Estatuto y la libertad que en este sentido ha sido concedido al señor Carner, pues fué la condición que impuso para aceptar la cartera de Hacienda.

Por todos estos motivos y las derivaciones que pudiera tener el debate por la intervención de los radicales, siendo casi seguro que hable el señor Lerroux para explicar la actitud de su partido, el debate político de mañana será de sumo interés.

### Del Palacio Presidencial

Madrid, 17 (1'00)  
El señor Alcalá Zamora recibió varias visitas

El jefe del Estado recibió hoy en el Palacio al Alto Comisario de España en Marruecos. Le cumplimentaron los jefes y oficiales de la escolta presidencial. El régimen de audiencias

En la Secretaría oficial de la Presidencia de la República se ha facilitado una nota sobre el régimen de audiencias.

Los martes y sábados el jefe del Estado los dedicará a las audiencias particulares, corporaciones y sociedades.

Los miércoles recibirá a los funcionarios y militares en general.

Los viernes habrá audiencia para los diputados y exministros de la República, que sólo tendrán que avisar su visita a la Secretaría.

La hora de las audiencias será de doce a una y media, salvo en situaciones especiales.

Los representantes extranjeros acreditados que deseen ser recibidos por el jefe del Estado utilizarán el conducto del introductor de embajadores y los súbditos extranjeros deberán dirigirse al gabinete diplomático.

Los presidentes de las Cortes, Consejo de Estado, y Tribunales Supremo y de Cuentas serán recibidos a cualquier hora.

Este régimen de audiencias empezará a regir la semana próxima.

La venta de los caballos del ex rey El intendente del Palacio Presidencial, señor Cueto, ha remitido una carta a los periódicos para salir al paso a ciertos comentarios irónicos que parte de la Prensa ha hecho con motivo de la venta de los caballos que pertenecieron al ex rey.

La base de estas ironías es el haberse vendido algunos caballos, según unos a 21 pesetas y a 0'25 pesetas según otros.

### Desde Barcelona

Riña entre dos guardias de asalto. Uno dispara sobre su compañero hirienlo gravemente. — Los proyectiles alcanzan a otras dos personas

En la barriada de Coll Blanch y por motivo de escasa importancia rieron dos guardias de asalto llegando a las manos.

La oportuna intervención de algunos amigos hizo que la cosa no pasara a mayores.

Cuando parecía que se habían tranquilizado, uno de los contendientes, llamado José Corpas abandonó el establecimiento y se dirigió a su casa, sita en aquella barriada, de donde volvió al poco rato vestido de uniforme reproduciendo la cuestión saliendo desafiados a la calle.

Al salir el Corpas y sin que mediase otra palabra disparó sobre su compañero Francisco Frutos varios tiros dándose inmediatamente a la fuga.

De los disparos cayó al suelo herido Frutos y alcanzaron también aquellos a un paisano llamado Jesús Tomás Serna, de 32 años y una mujer que pasaba por aquel lugar, llamada Teresa Capdet, de 53 años.

Todos fueron conducidos a la casa de socorro del Coll-Blanch, en donde fueron curados apreciándose al primero heridas graves y a los otros dos de pronóstico reservado.

El agresor se presentó a las autoridades siendo conducido a los calabozos del Juzgado.

Choque de trenes. — 27 viajeros lesionados

Cerca de la estación del Norte y por una equivocación del guarda aguias chocaron ayer a unos quinientos metros dos trenes eléctricos, procedente el uno de San Juan de las Abadesas y el otro que acababa de partir de Barcelona.

El choque fué bastante grande, cayéndose en los primeros momentos a

la catástrofe había revestido caracteres de suma gravedad a lo que contribuyeron también los gritos de los pasajeros de ambas expediciones y el ver que muchos de ellos estaban ensangrentados.

Entre las personas que iban en los trenes, las más serenas se impusieron a las que con enorme pánico trataban de arrojar de los coches violentamente, con lo que las desgracias habrían sido en mayor número y gravedad.

Los heridos fueron curados en el botiquín de urgencia de la estación, siendo 27 los que resultaron heridos y contusos.

Afortunadamente la mayoría son leves y los otros de pronóstico reservado. Los generales Batet y Rodríguez del Barrio a Tarragona.

Mañana, a primera hora de la mañana, saldrá de Barcelona el inspector del Ejército, general Rodríguez del Barrio, dirigiéndose a Tarragona y le acompañarán el general Batet y personalidades militares que realizan el viaje de inspección.

Regresarán a Barcelona por la noche del mismo día.

El regreso de Maciá. — También vendrá el Jefe del Gobierno para asistir al estreno de una obra suya

El viernes por la mañana es esperado en esta ciudad el presidente de la Generalidad, señor Maciá. Por la tarde del mismo día, se dirigirá a Reus, donde pernoctará, aguardando el paso del tren que conducirá al señor Azaña que llegará el sábado para asistir al estreno de "La Corona" en el Goya.

El domingo acompañará probablemente al señor Azaña a Gerona, donde se celebrarán diversas fiestas para conmemorar la cesión de las murallas a la ciudad.

Se indica a los señores Nicolau d'Olwer y Anguera de Sojo para embajadores en Roma?

El diario "La Noche" dice lo siguiente:

"Un amigo nuestro, bien situado para conocer noticias antes de que adquieran estado oficial, nos dijo ayer que era propósito del nuevo Gobierno cubrir las Embajadas de Roma tanto la del Quirinal como la del Vaticano. Gabriel Alomar está designado hace ya meses como embajador de la República en el Quirinal, pero por varias causas no ha presentado todavía sus credenciales. El Vaticano, a su vez, no dió el "placet" a don Luis de Zulueta.

Cargos tan importantes requieren personalidades adecuadas y parece — según nuestro amigo — que el Gobierno piensa designar como embajador de España cerca del Quirinal, a Nicolau d'Olwer, y al señor Anguera de Sojo, embajador en el Vaticano".

Polos Garí

Barcelona, 16 diciembre de 1931.

### Del Extranjero

INGLATERRA

El problema del paro forzoso

Londres.—Unos 3000 obreros sin trabajo procedentes de todos los barrios de Londres, se congregaron esta tarde ante el Ayuntamiento para presentar al Consejo municipal las reivindicaciones de los obreros parados.

Estos protestan contra las averiguaciones que se hacen desde el 12 de noviembre último sobre los medios de vida de los obreros parados

que cobran indemnizaciones por paro forzoso.

Una delegación compuesta por 4 obreros penetró en el Palacio de la Municipalidad, y como transcurriera más de media hora sin que dicha comisión saliera, los que esperaban se impacientaron y hubo algunos empujones y cierto desorden, durante el cual un policía montado cayó del caballo.

La policía dió entonces una carga para alejar a la muchedumbre, y después de haber sido cerrada la verja del Ayuntamiento, volvió a dar otra carga para disolver definitivamente la manifestación.

Los obreros parados se dirigieron entonces hacia Hide Park.

ALEMANIA

Reducción de sueldos de funcionarios y cierre de teatros

Berlín.—El Gobierno de Prusia, de conformidad con la última ordenanza de peligro publicada por el Reich anuncia nuevas economías en el presupuesto del Estado, consistiendo particularmente en otras rebajas en los sueldos de los funcionarios y el cierre de todos los teatros que funcionan por cuenta del Estado a excepción de la Opera.

Quedan abiertas seis academias pedagógicas.

La salud de Brüning

Berlín.—En los círculos autorizados de esta capital se desmienten los rumores que se han hecho circular, según los cuales el canciller señor Brüning se hallaba delicado de salud y los médicos le habían aconsejado un descanso de varios meses.

### Subsidio del Estado a las familias numerosas

Se ha recibido en las oficinas de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, la orden de pago de este subsidio a los padres de familias numerosas que a continuación se detallan:

Sucursal de Palma: Colón 20 y Previsión 1 y 5:

Don Sebastián Garí Mayol, Marratxi-Pont d'Inca; Don Jaime Ferrer Llinás, Esporlas, Cal Amet; don Matías Campins Ramón, Palma — Camino Son Ladera, 3, Vivero; don Bartolomé Llinés Ramis, Portol — Marratxi — Molina; don Adolfo Montesinos Arnau, Palma — Cal Moliné; don Pedro José Bauzá Far, Palma — Nicolás Patel, 29; don José Ferrer Martorell, Palma — Picornell, 45.

Sucursal de Sóller, Plaza de la Constitución, 19:

Don Cosme Quetglas Cabot, (Sóller) — Buñola.

Sucursal de Inca, Calle del Comercio, 14:

Don Guillermo Bauzá Perelló, Delante, 11; don Gabriel Socías Mayol, Bújer; don Pedro Rufi Cardona, San Antonio Abad; don Sebastián García López, Cervantes, 52; don Jaime Carbonell Capó, Binisalem — Selva 60; don Antonio Pizá Garau, Binisalem — Escuela, 3; don Felipe Munar Ferrer, Binisalem; don Miguel Ramis Mateu, Muro doctor Oliver, 23; don Miguel Company Vallori, (Inca) — B. Virtud, 2.

Sucursal de Lluçmayor, Fuente, 15:

Don Juan Torres Torres, San Juan Bautista — (San Miguel); don Francisco Bon Fiol, San Juan — Petra; don Rafael Sampol Lladó, Lluçmayor — La Rassola don Pedro José Font Delonau, San Juan — Parras, 12; don Jaime Roig Rosselló, Porreras — Son Ben; don Pedro Juan Trobat Andreu, Porreras — Nueva, 14; don Amador Antich Bauzá, San Juan — Campo, 6.

Sucursal de Petra, Calle Mayor, 19:

Don Jaime Genovart Vidal, Petra — Figuereta, 4, Ariany; don Franciso Bonnin Sonnín, Petra — Hospital, 45; don José Tugores Genovart, Petra. — A. Forá, 36; don Antonio Ribot Metre, Petra — Mayor; don Francisco Orell Rosselló; Petra — Unión, 9; don Antonio Ferrer Genovart, Petra — Ensanche — Ariany.

Sucursal de Felanitx, Calle del Mar, 19:

Don Pedro Antonio Nadal Vadedell, Felanitx — Parterito, 4; don Juan Mas Obrador, Felanitx — Campo de Toni, 21; don Miguel Reig Benmaser, Felanitx — Sexta vuelta, 173.

Para el cobro del subsidio han de presentar los interesados su cédula personal, el oficio que previamente habrán recibido del Ayuntamiento y la carta de la oficina central de la Caja de Pensiones donde se les comunica la orden de cobro.

Los beneficiarios que no epan firmar percibirán el subsidio mediante la firma de dos testigos.

La Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, en el deseo de dar mayores facilidades a las personas que puedan beneficiarse del subsidio, pone gratuitamente a disposición de ellos los impresos necesarios para solicitarlo y se ofrece a cursar directamente al Ministerio de Trabajo y Previsión las instancias que le sean entregadas para este objeto.

### Incendio

...En la pescadería del "Mollet". Fué de escasa importancia

A eso de la una de esta madrugada se declaró un incendio en la pescadería del Mollet, que afortunadamente ha tenido escasa importancia.

El incendio ha ocurrido en una caseta donde se guardan enseres para la pesca, propiedad de don Bartolomé Ferragut Bordoy, quemándose algunos bocoyes vacíos y diversos aparejos de pesca.

Al lugar del fuego acudió el jefe de la Guardia nocturna, señor Cubí y algunos vigilantes.

El auto-álgrabe y el retén de bombas sofocaron rápidamente el siniestro.

### VIDA DEPORTIVA

De fútbol. — Nota oficiosa

La Federación Balear de Fútbol nos envía la siguiente nota:

"Ponemos en conocimiento de todos los Clubs federados que el "C. D. Mallorca" comunica a esta Federación que, para los partidos de Torneo de Liga, ha abierto en su Secretaría un abono para los cinco partidos que se jugarán

en su campo, exclusivo para los señores socios de los Clubs federados con un descuento del 25 por 100 sobre el precio del público.

Al mismo tiempo, concede a todos los jugadores fichados esta temporada, paguen solamente media entrada mediante la exhibición de la correspondiente ficha".

### TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 17 (9'30)

La nota ampliación del Consejo Según la nota ampliación del Consejo se acordó que ningún ministro haga declaraciones de su gestión ni de las orientaciones del Gobierno antes de aprobarse en Consejo de Ministros.

El ministro de Hacienda detalló su exposición.

Dicho ministro hizo resaltar la imposibilidad de garantizar la buena vida económica de la República sin someter los gastos de la Nación a una escrupulosa revisión.

La vacación parlamentaria impide la discusión y aprobación de los presupuestos y por ello acordó prorrogarlos por un trimestre por decreto que se redactará mañana y que se someterá a la aprobación del Parlamento.

La reforma agraria

Se acordó que la reforma agraria será la primera de las leyes que se discutirán.

El problema religioso

Alborno mantuvo el criterio en el seno del Consejo que la cuestión religiosa ha de abordarse sin estridencias radicalísimas.

Combinación diplomática

Se asegura que en breve habrá una combinación diplomática que afectará a cinco embajadas.

En Lugo, un grupo forzó la puerta del teatro en que Gil Robles pronunciaba un discurso. — Pedrea. — Un herido

Lugo. — El diputado señor Gil Robles pronunció un discurso en el Teatro Principal.

Asistió al acto un inmenso gentío, que ocupaba totalmente el local.

Un grupo forzó la puerta del teatro, entrando en éste, para enterarse de lo que decía el orador.

Terminado el discurso, y cuando la gente salía del teatro, unos grupos iniciaron una pedrea.

Resultó herido levemente un individuo que iba junto al señor Gil Robles.

El diputado católico salió para Madrid.

Una gran muchedumbre acudió a la estación a despedirle, ovacionándole entusiastamente.

Los tradicionalistas y el Estatuto vasco

Bilbao. — Los tradicionalistas se opondrán a la inteligencia de las izquierdas para la formación del Estatuto vasco.

### ¿Carante no ocupará la cartera de Comunicaciones?

Después del Consejo, el señor Azaña fué a casa del Presidente de la República para someter a su firma varios decretos retrasados de Guerra.

Al regresar, dijo a los periodistas que no dieran el nombre de Garande para la cartera de Comunicaciones, pues aunque se la había ofrecido, aun no había contestado.

Los periodistas dijeron al señor Azaña que el señor Ortega Gasset negaba al señor Garande la representación del grupo "al servicio de la República".

El señor Azaña insistió por esta es que no se diera el nombre del señor Garande, pues al hacer a éste Ministro sólo por su persona, era un problema político a dilucidar.

¡Saldrá usted de compras! Visite la CASA MATONS

## Casa PEDRO RODRIGUEZ

Participa que, los días 19 y 21, exhibirá en sus salones, de la Agencia CITROEN de D. Antonio Bibiloni su colección de invierno.

Exhibición a las 5, ta de. Calle Aragón, 14.



**HULES**

Tapetes, Manteles inmenso surtido el mayor de Baleares.  
Ventas por mayor y detall

**CASA CODINA, Unión 8, Palma**  
(Junto al Paseo del Borne)

**Compañía Transatlántica**

Servicios de los meses de Dobre. de 1931

**Línea del Cantábrico a Cuba-México**

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Dobre. de Gijón el 19 y de Coruña el 20 para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Enero 1932.

**Línea del Mediterráneo al Brasil**

Plaza

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de Dobre. de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Enero 1932

**Línea del Mediterráneo a Cuba-New York**

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona el 12 de Dobre. de Almería y Málaga el 13 y de Cádiz el 14 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelegrafía—Capitán—Comodoro, &c.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cortés n.º 10.

saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de Dobre. de Valencia el 5, de Alicante, el 6, de Málaga, el 7, de Cádiz el 9, de Vigo el 11, para New-York, Habana y Santiago de Cuba (fac.)

Próxima salida el 7 de Enero 1932

**Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia**

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el 25 de Dobre. de Valencia el 26 de Málaga el 27 de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Enero 1932

as as as

**Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN**

Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situación en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura etc.—Recentemente reformada.—Teléfonos en todas las habitaciones.—Establecimiento a tres fachadas

**precios reducidos**

Rambla del Centro—Plaza Real

Entre las Calle Colon, 3

Teléfono 14.680-A—Barce.

Portland Artificial "Landfort,"  
Grapier-Portland "Valcarca,"  
de la Fábrica de Cementos Valcarca

**José Fradera**  
ROCALLA

Bovedillas patentadas para la construcción de techos.  
Cansiones indestructibles que no oxidan ni alaban, como los de zinc, plomo, etc.  
Depósitos para agua. Depósitos para watera, muy económicos.  
Tubos para conducción de aguas.  
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Campos Experimentales Agrícolas Españoles.

Venta de Arboles frutales, maderables y de adorno.  
Especialidad en ALMENDROS DES MAYO, los que mejor resisten las heladas, precios según edad, altura y desarrollo, desde 0.50 a 3 Ptas. Todos injertados.  
OLIVOS ALBEQUINES.—El más resistente a las sequías, y el que produce más y mejor aceite.

Agente en Baleares

**Alfredo Llompart**

Avenida Alejandro Rosselló, 14

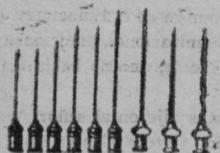
**Agujas y Jeringas Hipodérmicas**

de todas medidas clases y precios

**CASA CODINA**

Unión, 8, Palma

(Junto al paseo del Borne)



**FÍJESE EN LA ETIQUETA**



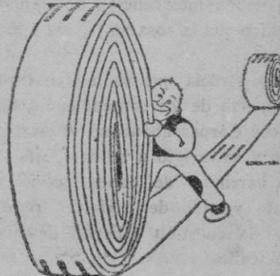
Si efectivamente le han vendido el CALDO MAGGI en cubitos. Examine Vd. bien si

la etiqueta lleva las características:

el nombre Maggi

y la marca Cruz-Estrella.

**CORREAS**



**CASA CODINA**

Unión 8, Palma (Junto al Borne)

**Persianas económicas**

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Cosa montada con los últimos adelantos.

**Jorge Mestres**

Despacho y taller:

Calle de Santiago Russiñol, n.º 25.

**Centro de Anuncios**

**M. Serra y Bennasar**

Exclusiva para anuncios, reclamaciones, comunicados, esquelas mortuorias etc.

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

**Casa Galindo**

Cordelería, 11 Palma

Participa a su clientela y público en general que no dejen de visitar esta casa en la que encontrarán un gran surtido de toda clase de Nacimientos y cuevas de corcho de diferentes tamaños y dibujos, a precios muy reducidos. Venta de corcho para pesbres.

**Sobrescomerciales**

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

# Conferencia del señor Gil Robles en Barcelona

Copiamos de "La Vanguardia", de Barcelona:

A las seis y media en punto de la tarde ayer, hizo su entrada en el salón de actos de Santa Ana, en medio de una estruendosa salva de aplausos, el conferenciante y diputado a Cortes don José María Gil y Robles. El gran salón estaba atestado de público.

El consiliario de la Junta Diocesana, señor don Ramón Balcells, dirigió unas palabras de agradecimiento y de salutación al conferenciante recomendando al auditorio que tuviese muy presentes las normas que se iban a dar para la eficacia de la actuación católica.

El señor Gil Robles empezó su discurso diciendo que entre las tres entidades católicas que a su paso por esta ciudad le habían invitado a hablar, aceptó la invitación de la Acción Católica de la Mujer, ya que ideológicamente las tres defienden los mismos principios, y por haber sido la que primeramente le invitara. De manera que se dirige a todos cuantos tienen sentimientos católicos de Barcelona. Dice que los que actúan en política y forman en las derechas, están movilizados para atender a cuantos les solicitan, lo cual les obliga a menudo a ponerse en contacto con los católicos, para escuchar sus latidos, y que esto debe durar hasta que se lleven sus ideales adelante y con triunfo. (Aplausos).

Voy a ocuparme — dice — del feminismo, tema muy sobado del que ya seguramente han hablado, y del que todos conocéis en lo que consiste, que no es otra cosa que esa tendencia igualitaria que pretende que la mujer tenga los mismos derechos políticos y sociales que el hombre, pero hemos de recabar para el catolicismo la prioridad de las doctrinas que ensalzarán a la mujer, puesto que Cristo la libró de la esclavitud y con sus predicaciones le elevó a la categoría de persona.

Hay que fijar claramente que cosa debe entenderse por igualdad de derechos, porque en algún aspecto ello equivaldría al viento promotor de polvo y torbellinos.

Substancialmente no existe una desigualdad entre mujer y hombre; la realidad empero, se cuida de determinar en ella su mayor sensibilidad, que es precisa en la función paterna, que no es otra cosa que un espíritu de sacrificios al cual se han de unir las condiciones de las labores que desempeña. La primera función de la mujer es la formación del corazón del niño. Su primera obligación es la de hacerlo en el amor de Dios y en el de la Patria. (Aplausos).

Una función encomendada a la mujer en orden a las actividades públicas, corresponde a la mujer en familia, ella es quien ha de incrementar la vida del hogar, en el seno de la familia el hombre reina, pero la mujer gobierna. Pero toda función ejercida por la mujer no debe salir de la esfera del hogar, y las que le apartan del sagrado del hogar son desplazadas y de mando, deberá emplear la energía que no se aviene con la sensibilidad y compasión de que está dotado. Cuando al feminismo se le hace derivar por otros cauces y hacer de la mujer un director general la compadeczo. (Aplausos).

Pero se la quiere impulsar a actuar en la vida pública, con el ejercicio del sufragio y ello es perfectamente compatible con la dignidad de la mujer católica.

En 1913 se reunió en Congreso internacional en Budapest y sólo unas pocas personas hablaron en pro del voto de la mujer, pero al finalizar la gran guerra, como la mujer había colaborado en ella y por ella y había derramado muchas lágrimas, la idea fué ganando terreno. En España ha conquistado grandes adeptos.

Yo quiero hablaros del sufragio como deber y como obligación que va a pesar desde ahora sobre la mujer.

Con arreglo a Derecho, toda autoridad y soberanía dimana de Dios principio y fin de todas las cosas. Este poder en la Tierra es ejercido por todos los ciudadanos, y cuando se os llame a votar, se hace para pediros que ejerzáis esa soberanía que Dios puso en vuestras manos. Realizáis entonces una función pública, cumplís un derecho sagrado que puede dar la victoria a nuestros ideales. De no ejercer el derecho de sufragio podéis dar la victoria al enemigo. No vale quedarse en casa. (Aplausos).

Cuando se dice que el diputado no representa a la totalidad de los electores de un distrito, no se tiene en cuenta que alcanzó su investidura con la conformidad de los que le votaron y con la tácita voluntad de los que han dejado de votar, con todo lo cual se favorece la audacia. Repite que el voto en la mujer le impone un derecho y un deber.

En la Constitución española, que no me atrevo a llamarle ni Constitución porque destruye en lugar de construir, ni española, porque ha dado como fruto la división de clases de los españoles, hay un artículo que trata del voto de la mujer y ya al discutirse los católicos y los socialistas nos mostramos partidarios de él, únicamente se mostraron disconformes los partidos de centro (radicales), porque ahora que todo se ha desvelado creen que pueden serles funesto, porque temen que la mujer, no ama las medias tintas, puede con su voto llevarlo todo a la derecha o a la disolución. Así ha ocurrido en Alemania e Inglaterra.

La mujer católica debe pensar que el sufragio se les ha concedido a todas las mujeres españolas por igual.

Hace falta para ese ejercicio la preparación, la organización y la unidad.

La mujer de hoy no tiene formación política, todo lo más aprendió, piano, idiomas y un barniz de cultura. Es preciso que se prepare para actuar con eficacia y organizar cursos de política, buenas bibliotecas. Si al pueblo se quiere llegar es necesario que se establezca una organización. Los núcleos de izquierda se nos han adelantado y han obtenido el poder, como si Dios lo hubiese consentido para premiar su labor y para castigar nuestra desidia.

Interesa una organización, para lo cual creo perentoria la formación de una entidad femenina que vaya a la actuación política, independientemente de las entidades católicas, pero con principios católicos.

Hoy quisieran muchos diputados que las Cortes fueran vitalicias, pero no puede ser en un día no lejano podrá la mujer ejercer su derecho.

Las derechas españolas estuvieron apartadas de la confección del censo que dió el triunfo a las izquierdas, y las mujeres ante ese ejemplo no pueden estar cruzadas de brazos, sino organizarse, prepararse y aperebirse a toda suerte de negocios electorales. Pensad, les dijo, que a estas horas hacen otro tanto todas las mujeres de izquierda.

Por otro lado se impone la unión de todos los católicos. Somos los más, pero

no lo parecemos. Hay quien por recuerdo de familia, por ideal de tradición, forma en la vanguardia en las luchas por Dios y por la Patria, pero yo les diría que no deben apartar de su lado a los que no tienen un ideal fijo a seguir, porque entre todos hemos de triunfar. No caben, no, todos en un sólo partido, puede haber armonía sin aquilatar la personalidad, y huir del nefasto principio que dice todo o nada, porque muy amenudo nada se saca de ello. Imitad a los pueblos de la pasada guerra, que no pensaban especialmente en su país, sino en el ideal común que les hizo triunfar. (Aplausos). Es una labor que debe emprenderse de provistos de egoísmos.

Confío, en vosotros, pero mejor en la fecunda acción que cada día realizáis León XIII decía a los católicos franceses: "Haced cada día lo que podáis; hacedlo cuando podáis".

Rechazad el que dirán que aniquila. Pensad, mujeres, que pesa sobre vosotros gran responsabilidad, ahora que demandan vuestro esfuerzo la religión, la Patria, el orden social y la familia y que unido al del hombre saldremos triunfantes: ser o no ser, triunfar o perecer.

Recordad las augustas palabras que nos recomiendan en un mismo pensar, un mismo querer y un mismo obrar, y al grito de Dios lo quiere estemos todos unidos para la nueva cruzada que es la defensa de Dios y la defensa de la cruzada cristiana.

Una ensordecedora ovación coronó las últimas palabras del orador.

El señor Gil Robles se vió rodeado de una multitud ávida de felicitarle y le despidió cariñosamente, como premio a su magnífico discurso, que fué largamente aplaudido y comentado muy favorablemente".

## La venta de colecciones del duque de Vendome

Leemos en una crónica de París: Quedará en la memoria de los aficionados el recuerdo de esta venta de la que han salido dispersos los objetos famosos que eran el orgullo del palacio que el duque de Vendome Manuel de Orleans, nieto de Luis Felipe, poseía en Neuilly.

La totalidad de los objetos, cuadros, muebles y tapicerías ha producido un conjunto de 1.725.000 francos; lo que mejor se ha vendido ha sido algunos muebles históricos; una mesa de escritorio que perteneció al Regente, 80.000 francos; un pequeño mueble Luis XVI, firmado, 56.000; un sofá cubierto con tapicería, 71.000 francos; otro, 42.000 francos; seis sillas, 30.000. Cuatro tapicerías de Gobelinas han alcanzado 300.000 francos.

En cuanto a los cuadros los más interesantes eran los que se referían a la gran época de la familia de Orleans en el siglo XIX; los Lami, los Girardet, los Philippoteaux; la entrada de la duquesa de Orleans en París, soberbio y monumental lienzo de Lami ha sido adquirido por 147.000 francos; un "Concierto en el castillo de Eu" del mismo autor 81.000; "Salón de Familia en Eu", 70.000; el Rey de los franceses llegando a Portsmouth, 32.000; los Gentiles hombres del duque de Orleans, 19.000. Los cuadros más antiguos de la escuela

de Nattier, de Largilliere, de Charpentier no alcanzaron los precios esperados vendiéndose entre 15 y 30.000 francos.

Lección elocuente la que se desprende de esta venta que ha conocido un éxito relativo a causa del nombre ilustre del dueño de aquellas colecciones famosas; cuando Manuel de Orleans, cuñado del rey de Bélgica, envidiado por todos por su gran fortuna y su alto rango, moría a principios de este año, nadie se pechaba que unos meses más tarde, su viuda iba a verse obligada a desprenderse de todas las colecciones que tanto amaba su marido. Una serie de catástrofes financieras ha mermado la cuantiosa fortuna, y la hermana del rey de Bélgica no ha tenido más remedio que buscar este alivio a una situación molestísima. El momento elegido no podía ser peor; a no ser por el apellido del ilustre difunto, no se hubiera sacado ni un millón de francos de unas colecciones que, sin duda, deben valer por lo menos cinco veces más...

## Declaraciones de Gandhi

Roma, 14. — Durante la jornada de Ayer Gandhi visitó el domicilio de la Obra nacional de los Ralilla, mostrándose complacido de la visita.

Luego visitó la Obra nacional de la Maternidad.

También visitó algunos de los más notables monumentos de la ciudad y por la noche dió una recepción en su honor el secretario del partido fascista, Starace.

Antes de partir para Brindisi, declaró a un redactor del "Giornale d'Italia" que le inteviuó, que la Conferencia de la Mesa Redonda ha sancionado la ruptura entre la nación india y el Gobierno británico.

El regreso a la India para emprender de nuevo la lucha contra Inglaterra en la misma forma que en el pasado, y en la que la mujer india tomará activa parte.

Gandhi ha visitado esta mañana dos instituciones fascistas, el campo de asistancia y la obra nacional de los Balilla y la Maternidad, interesándose por el funcionamiento de dichas instituciones.

Por la tarde visitó el Palatino, el Coliseo, y los Museos Capitolini.

## Otro mensaje de los católicos alemanes

En la Asamblea celebrada por la Asociación del partido del Centro "Windhorstbund", en Münster (Alemania), se acordó enviar a los católicos españoles la siguiente protesta:

"La Asamblea de la Asociación del Centro "Windhorstbund" recibe sobre cogida e indignada la noticia sobre los acontecimientos que la propaganda impía ha causado en España, y asegura a los católicos españoles su cordial simpatía con la esperanza de que la lucha difícil que en favor de la fe y de la Iglesia que en estos días sostienen les animará a intensificar su actividad por nuevos métodos de acción católica que les den los más bellos resultados. En vista de la propaganda que también

en Alemania pretende ganar de día en día más campo, y que intenta por medio de una campaña tan vastamente extendida profanar la significación de los próximos días de Navidad y malograr la santa paz de estas fiestas, se hace preciso una actitud seria y persistente por parte de la autoridad y una defensiva eficaz de todas las organizaciones cristianas unidas por el vínculo de la solidaridad".

## "Fomento del Turismo,"

Excursión para el domingo día 20 de Diciembre

Salida del local social a las 7'45 para tomar el tranvía de Génova que sale a las 8, donde se apearán los excursionistas, subiendo hacia es Cal de sa Creu y siguiendo hasta el Mirador Alzamora, regresando por Bendinat, Illas Cas Catalá, donde se tomará el tranvía de regreso a Palma.

## Servicios de Correos

Administración principal: Sociedad El Secretario

De 9'30 a 13. Los días laborables. Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones. De 9'30 a 21. Los viernes no hay servicio.

Oficio Postal. De 9'30 a 21. Los domingos no hay servicio.

Certificados. Lunes de 9 a 21'30 y de 17 a 1. Martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 21'30 y de 17 a 19.

Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 16 a 18. Paquetes Postales. Impedición de 9 a 11 entre de 13'30 a 13'45.

Por la tarde. Lunes, martes y jueves. Los domingos no hay servicios.

Valores Declarados. Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'30 y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 11 a 13.

Lista de Correos. Por la mañana. Todos los días de 17 a 18'30.

De 11'30 a 13'30. Los días laborables.

Venta de sellos para el franqueo. Por la mañana. De 8'50 a 13'30. Entrega de impresos de más de 500 gramos.

Por la tarde. Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 16'50 a 20'30, miércoles de 15'50 a 20'30.

Recogida de la correspondencia ordinaria. Buzones de las estaciones férreas. Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

Buzones del Ayuntamiento: Por la mañana a las 13. Por las tardes a las 20'00.

Buzones de la Administración principal: Media hora antes de la salida para la salida de los correos.

## Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME, 1. Sucursales: Merced, 9 — San Buenaventura, 58 — Desamparados, 4. SERVICIO A DOMICILIO



6 MESES DE CREDITO

# Mesa-Camilla

EL IDEAL DEL HOGAR

con Brasero, Cúpula, Badila, mesa madera especial 5 juego de faldas y tapete en paño bordado colores verde azul y granat.

Al contado 65 Ptas.

**Establecimientos ANDRES BUADES**

CESTOS Y CORT-PALMA

12<sup>60</sup> Pesetas Mensuales

**Biblioteca Pública Gratuita**

Durante el mes de Noviembre las diez bibliotecas públicas gratuitas que la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros tiene establecidas en las islas Baleares han prestado sus servicios a 18.927 lectores clasificados en la forma siguiente: 8.643 hombres; 3.955 mujeres y 6.329 niños.

Las materias escogidas para su estudio o lectura han sido: Libros de niños 6.463;

- Obras generales, 1134;
  - Filosofía, 339;
  - Religión, 176;
  - Ciencias sociales, 469;
  - Filosofía, 245;
  - Ciencias puras, 618;
  - Ciencias aplicadas, 936;
  - Bellas artes, 582;
  - Literatura, 10.178;
  - Historia y Geografía, 1665.
- En total han sido consultadas o estudiadas 22.805 obras.

**"Fomento del Civismo,"**

Conferencia

Ante distinguida concurrencia tuvo lugar, como estaba anunciado, en el salón de actos de la Sociedad "Fomento del Civismo" la lectura de varios capítulos de candente actualidad del libro en preparación "Perfiles de la Ciutat" por su autor el exquisito poeta y notable publicista Mn. Andrés Caimari.

Hizo la presentación del autor con sentidas palabras de elogio el Presidente de la Sección Política de dicha entidad don Jerónimo Massanet Beltrán.

Dió lectura el señor Caimari a varios de los capítulos de la obra en prosa, próxima a publicarse "Perfiles de la Ciutat" referentes a la Ciutat pagesa, donde traza un paralelo con la que tiene publicada bajo el mismo título y dió a conocer en anterior lectura y en verso, si bien en esta última recogiendo valores de mayor interés anecdótico que no permitía hacerlo las exigencias de la forma poética.

Empezó por el capítulo "Horitzons", el cual constituye un brillante e inspiradísimo canto al campo, en que se enlaza lo útil con lo dulce y lo bello, y afirmando que cuando es talla la discordia entre los hombres sembrando luchas y divisiones, el campo es el camino de la redención y de la libertad.

Dice que ha llegado la hora de tomar posesión de la tierra, madre de la que se desborda el bien de Dios, estando llena para el hombre de promesas y felices presagios, y que a ella van los artistas a buscar refrigerio para sus almas desengañadas del falso atractivo de las ciudades.

No hay que confundir el ruralismo con la "rusticidad" que debemos aborrecer venga de donde viniere; ésta se da perfectamente aún entre clases que presumen de distinguidas y llegan incluso a dirigir o a pretender dirigir los asuntos de gobierno: todos hemos visto la "rusticidad" de guante que ahora pretende encarnar la nueva ciudadanía, siendo digna de un "aigo fort" de Maura. De la ciudad han salido quienes han hecho caer la política a tan bajo nivel, los periódicos infrahumanos que parecen el eco de las hurdes del espíritu.

Leyó también el capítulo "Ruralismo civil" en que lleva a cabo una ojeada histórica a través de las variadas instituciones políticas y sociales, lamentando las injusticias sociales que en ellos se han incubado con tra el sentimiento cristiano y el amor fraternal, llegando a tenebrosos pugilatos de ambiciones entre los propios partidos políticos. En un inciso habla de las últimas elecciones a Cor-

tes y del enclutismo, censurando acremente la degradación moral que supone la picaresca de la política, y afirma que debe irse a la armonización para alcanzar un bien común.

Habla luego del ruralismo constructivo, señalando la influencia benéfica que tuvo históricamente el feudalismo y la influencia de las órdenes monásticas en la redención del campesino y en el desarrollo de la verdadera cultura, y que debemos buscar el fundamento de la reconstrucción nacional, no en fuentes exóticas sino en el propio solar, animado por el espíritu inmortal del idioma.

Mn. Caimari fué calurosamente aplaudido.

**José Buades**

INSTALACIONES ELECTRICAS Sindicato, 75. P. Rosario, 1

**Dimisión del Gobernador civil**

Otra dimisión

El señor Gobernador civil, señor Mament, manifestó ayer a los periodistas que después de la constitución del nuevo Gobierno y habiéndose identificado con la minoría radical, que tiene por jefe al señor Lerroux, había presentado la dimisión del cargo.

También les manifestó que igualmente la había presentado el Delegado del Gobierno de Menorca, don Ramón Medina.

**TAURINAS**

Banquete en honor de Eduardo Víctor

Un grupo de amigos y admiradores del modesto y valiente novillero mallorquín Eduardo Víctor, ha acordado obsequiarle el domingo próximo con un banquete como homenaje a su brillante actuación en la novillada celebrada en nuestro circo taurino a beneficio de los obreros sin trabajo, en la cual, como se sabe, actuó de una manera desinteresada, y que lo hizo sin percibir estipendio alguno y teniendo que matar, por el grave percance ocurrido al primer matador Melchor Delmonte, tres toros, revelándose como un consumado lidiador de reses bravas.

Del Presidente de la Comisión organizadora del acto, don Luis Massanet, hemos recibido la siguiente nota:

"Un grupo de aficionados, admiradores del novillero Eduardo Víctor, cuyo éxito en la novillada a beneficio de los sin trabajo, permite abrigar las mayores esperanzas acerca de su porvenir taurino, ha decidido organizar un banquete en su honor, que se celebrará el domingo próximo, día 20, en el "Restaurant Born", a las dos de la tarde.

Se han enviado listas y talonarios de tickets a todas las entidades taurinas de Palma: "Club Delmonte", "Peña Qui-

nito Caldentey", "Club Pericás" y "Circolo Taurino".

También se expenderán tickets en el "Bar Ritz" y en el "Café Born".

La comisión organizadora agradecerá la cooperación para este acto, en una coincidencia de simpatías, de las sociedades taurinas y afición palmesana.

**Boletín religioso**

HOY, DIA 17

San Franco de Sena, cfr.

Cuarenta Horas

Concluyen en la iglesia del Convento de San Jerónimo en honra de la Inmaculada Concepción.

VIERNES, DIA 18

Nuestra Señora de la Esperanza.— Témpora. — Abstinencia de carne.

Cuarenta Horas

Empiezan en la iglesia de San maculada de María.

Juan dedicadas a la Concepción Inmaculada. A las siete, Misa mayor y exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, Novena de Belén y reserva del Santísimo.

Visita

A Nuestra Señora del Buen Suceso en San Nicolás.

**La luz es vida**

¿Le agradaría a Vd. que le endosaran un coche diciendo que su consumo es de diez litros y su velocidad de cien kilómetros, cuando por el más elemental ensayo comprobaría Vd. que consume bastante más y corre mucho menos? Seguramente no. Así que, para evitar sorpresas y andar sobre seguro, ahí están las marcas del fabricante que le garantizan las cualidades del producto, tanto en este como en otros, pues nunca puede convenir aceptar artículos manufacturados sin la garantía del fabricante. Exactamente lo mismo ocurre en lámparas eléctricas. ¿Qué es lo que principalmente se exige de una buena lámpara? Abundante y buena luz producida en condiciones económicas al transformar íntegramente en luz la corriente que se paga; para lo cual, habrá que poner en juego en la fabricación, todos los poderosos medios y múltiples controles que ofrecen la ciencia y técnica moderna. Así se hace la lámpara de garantía. Afortunadamente han pasado los tiempos en que se interrumpía la vida a la puesta del sol. Sería absurdo que alguien pretendiese gozar las noches a la triste y mezuquina sombra de un pobre candil, siendo tan económica la luz eléctrica, base de tanta alegría y beneficio. Ahora bien, a condición de que se empleen Lámparas de garantía. Con lámparas Osram el alumbrado es perfecto. O-17.

**Almacenes CASA ROCA**

Lonjeta, 53

ARBOL DE NOEL

muñecas, juegos y juguetes se sociedad y salón.

**EL DOCTOR JUAN ALZINA Y MELIS**

Director del Instituto de Barcelona para deficientes

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Visitará en el consultorio del Dr. Comas (Calle de Santo Domingo, 1 s días 20 y 21 de Sepbre. de 9 a 12 y de 3 a 5.

**Casas PEDRO RODRIGUEZ Y PAQUITA DURAN**

Participan que los días 19 y 21, exhibirán en los salones de la Agencia CITROEN de D. Antonio Bibiloni, su colección de trajes y sombreros de invierno 1931-1932 Exhibición a las 5, tarde. Calle Aragón, 14.

**Retiros obreros**

En las oficinas de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, Colón 20 y Previsión 1-5, se ha recibido el orden de pago, por los conceptos que se expresan, a favor de los obreros inscritos en Retiro Obligatorio que a continuación se detallan:

Fondo de ahorro capitalizado.

Don Antonio Terrasa Capllonch, del patrono don Cayetano Segura y Comp.

Bonificación reparto recargo herencias.

Don Jaime Sastre Ferra, de la Sociedad General Tranvías Eléctricos; don Telmo Porcel Alemany, del patrono don Sebastián Moner; y don Antonio Terrasa Capllonch, del patrono don Cayetano Segura y Cia.

Dichos beneficiarios pueden presentarse para el cobro en las mencionadas oficinas, los días laborables de 9 a 1 y de 3 a 6, y los domingos y días festivos de 10 a 12.

**LA FILADORA**

Extenso surtido en PELETERIA. Abrigos, echarpes, corbatas, renards, en todas sus clases. Pieles adorno.

**Notas de Sociedad**

Oficinas

El Inspector de Emigración de esta capital, don Antonio L. Fernández Flores, nos participa que las oficinas de Emigración han quedado instaladas en el Paseo de Sagrera, n.º 13 bajo.

El Corredor de Comercio don Simón Garcés Company nos participa la apertura de su Despacho en la calle de Baratillo, n.º 15, 1.º (esquina Jaime II).

De viaje

Anoche salieron para Barcelona los Arquitectos don José Alomar, don Guillermo Forteza, don Carlos Garau y don Enrique Juncosa, para asistir a la sesión de la Asamblea Catalano-Balear de Arquitectos.

También salieron para la ciudad condal el abogado don Antonio Font, don Angel Félix, don Ramón Castañer, don Gaspar Bonnin y don Mateo Pujades.

Para Ibiza y Valencia salieron ayer don Alfonso Comas, don Ramón García, don Miguel Zayas, don Antonio Martínez y don José Bastida.

Anoche salieron para Ciudadela don Antonio Gimeno y don Pedro Pons.

Esta mañana, procedentes de Barcelona, han llegado a bordo de la motonave "Ciudad de Barcelona", don Guillermo Cavalier, el capitán de fragata don Juan Delgado, don José Balaguer, don Juan Ribas, don Mariano Pascual, don Antonio Mayol y señora, el barón de Oyley y don Luis Arbona.

**Exposición y fest val de la Casa Citroën**

A beneficio de la Casa Cuna

Se está preparando la "Semana Citroën" en los salones de don Antonio Bibiloni, industrial importante del ramo de automóviles.

La inauguración será el 19 del corriente y además de la Exposición de autos habrá interesante exhibición de

maniqués vivientes, que vendrán de Barcelona, de las acreditadas casas de modas Pedro Rodríguez y Paquita Durán, presentando un centenar de tocados y sombreros, última creación.

Esta fiesta tendrá carácter benéfico, recaudándose fondos para una entidad de esta ciudad.

La fiesta, por su novedad, promete ser un éxito celebrándose al propio tiempo sesiones de cine en el Salón Bibiloni, con interesantes proyecciones culturales.

**CASA MATONS**

Medias, Calcetines.

**Sueltos y noticias**

Hollazgo

Por el joven Jaime Riera Bosch, ha sido encontrada una lechona abandonada en la vía pública, la cual será entregada por el jefe de la guardia urbana, al que acredite ser su dueño.

**Bursátiles**

BOLSA DE MADRID

Día 16 de Diciembre de 1931

Valores del Estado

Interior 4 %	60 30
Exterior	60 00
Amortizable 3 %	71 00
Amortizable 4 %	60 00
Amortizable 5 % 1920	60 00
Amortizable 5 % 1927 (con impuestos)	74 50
Amortizable 5 % (libre)	85 00
Amortizable 5 % 1917	60 00

Varios

Acciones Banco de España	383 00
Arrendataria de Tabacos	172 50
Acciones Banco Hispano Americano	600 00
Azúcares preferentes	60 00
Ordinarios	60 00
Cédulas Banco Hipotec. 4 %	600 00
" " 5 %	60 00
" " 6 %	600 00

Monedas

Francos	46 35
Libras	41 25
Dólares	11 89
Liras	61 00

**Turriones**

Como todos los años se encuentra en esta capital los antiguos y acreditados turrioneros Antonio Sevilla e hijo, para favorecer a su numerosa clientela y al público en general, con un variado surtido de turriones y dulces de todas clases para las próximas fiestas de Navidad, en el local de los años anteriores, San Nicolás, 25 (Frente antigua Casa Llofrin) y en la nueva sucursal calle de San Miguel, 25.

**AVISO**

Rosselló—Dentista participa que su gabinete de la calle Capuchinas queda cerrado por trasladarlo a la plaza de Juanot Colom, n.º 26 donde reanudará la consulta a primeros de año.

**RECORDATORIOS DE DEFUNCION Impresos**

Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, fototipia, y fotografiado desde CINCO A TREINTA PTAS. CIEN

**A los que nos envían notas e informaciones**

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan lo tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.